



## **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**

*CORRECCIÓN de errores de la Orden de 1 de abril de 2011 por la que se aprueba el deslinde del monte denominado "Valle del Morcillo", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y ubicado en Bienvenida. (2011050304)*

Advertido error en la Orden de 1 de abril de 2011 (DOE n.º 77, de 20 de abril de 2011) por la que se aprueba el deslinde del monte denominado "Valle del Morcillo", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y ubicado en Bienvenida, se procede a su corrección:

En la página 9775.

Donde dice:

«Partido Judicial: Fuente de Cantos»

Debe decir:

«Partido Judicial: Zafra»